

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2019**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente:**

D. José María Marín Martínez

#### **Consejeros:**

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García  
D. Diego Avilés Correas  
D. Manuel González-Sicilia Llamas  
D. José Carlos Losada Díaz  
D. Ventura Martínez Martínez  
D. <sup>a</sup> Rocío Zamora Medina

#### **Excusa su asistencia:**

D. Fulgencio Madrid Conesa

#### **Director General:**

D. Juan Miguel Aguado Terrón

#### **Secretario de Actas:**

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 18 de junio de 2019, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2019**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2019, y es aprobada por todos los asistentes.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA PÚBLICA REGIONAL RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

El Director General de RTRM, señor Aguado Terrón, interviene para informar a los señores Consejeros sobre las cuentas anuales de Radiotelevisión de la Región de Murcia correspondientes al ejercicio de 2018, formuladas el pasado 27 de marzo.

El ejercicio 2018 se ha cerrado con un sobrante de 905.354,39 euros a favor de la Comunidad Autónoma, una vez que se ha compensado el resultado negativo de 4.059.984,61 euros con la aportación de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la actividad de RTRM durante 2018, el señor Aguado Terrón destaca que se ha centrado en los siguientes aspectos:

### Actividad en FORTA.:

En enero de 2018 finaliza el período de presidencia de FORTA del Director General de RTRM, y se sigue participando activamente en las iniciativas, acciones y proyectos desarrollados en la misma. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

Continuación de la iniciativa LO VEO, de promoción y puesta en valor del papel social, cultural y económico de las radio televisiones públicas autonómicas.

Análisis de oportunidad y diseño de una nueva comercializadora de publicidad en el seno de FORTA.

Firma de acuerdo con el Parlamento Europeo sobre promoción de la información, el conocimiento y los valores de la Unión Europea y su significado para las distintas regiones (septiembre 2018-enero 2019).

Gestión y seguimiento del contencioso sobre el IVA de los entes públicos autonómicos, que afecta a la disponibilidad presupuestaria de los mismos.

### Desarrollo de un protocolo información sobre violencia de género y del manual de estilo de los medios públicos autonómicos en la Región de Murcia.

En el marco de las directrices contenidas en el Mandato Marco y en la moción aprobada por unanimidad en la Asamblea Regional el pasado 21 de noviembre de

2018, RTRM ha desarrollado reuniones de trabajo a lo largo del mes de diciembre de 2018, estableciendo dos líneas simultáneas y complementarias:

De una parte, RTRM ha acordado la colaboración con la Plataforma de Periodistas Feministas Colombine para la redacción de una guía sobre información en perspectiva de género que incluya aspectos de información sobre violencia machista, previsto para marzo de 2019. Al mismo tiempo, en el marco del convenio de colaboración entre RTRM y la Universidad de Murcia firmado en 2012, RTRM colaborará con un grupo de investigadores en periodismo y medios audiovisuales de la Facultad de Comunicación y Documentación para la realización de un borrador inicial de los manuales de estilo para Onda Regional, contenidos interactivos de RTRM y 7 Televisión Región de Murcia.

#### Talleres de formación

En 2018 se organizó un curso avanzado de audio para grabación, mezcla y edición tanto de grupos musicales como de publicidad. El curso se impartió en las instalaciones de Onda Regional y tuvo una duración de 48 horas entre los meses de marzo y mayo de 2018. Al curso asistieron voluntariamente 11 técnicos (8 Técnicos de sonido y 3 Técnicos de sistemas). Para los 4 técnicos de sonido que no solicitaron la realización de este curso voluntario de formación, se organizó otro de carácter obligatorio de 6 horas de duración orientado fundamentalmente al uso de la mesa de mezclas digital del estudio de grabaciones.

Estas iniciativas dan continuidad a las sesiones formativas desarrolladas por RTRM en 2017 con redactores y técnicos de montaje y sonido sobre aspectos de innovación digital en sus respectivos ámbitos de competencia.

#### Creación de tres plazas de Técnico Superior

En 2018 se ha modificado la plantilla de RTRM para crear tres puestos de Técnico Superior: 2 Documentalista, con códigos TSDOC 1 y TSDOC2; y 1 Analista Audiovisual, con código TSAUV1, imprescindibles para el buen funcionamiento de este ente público.

#### Desarrollo de la cobertura de programas

A lo largo de 2018 se ha continuado el proyecto de descentralización de recursos humanos y programación, dando mayor protagonismo a la sede de Cartagena y promoviendo la realización de programas en numerosas localidades de la Región. En relación a los tres objetivos de cobertura planteados en 2016, durante 2018 se ha avanzado en los siguientes aspectos:

a) Reforzar la presencia y actividad en la programación de las delegaciones y corresponsalías para cubrir adecuadamente toda la actualidad regional.

Se ha renovado equipamiento en la sede de Lorca y se ha iniciado el traslado a una nueva sede en Yecla, dotándola de equipos y mobiliario. En Cartagena se ha pasado a realizar íntegramente el magazín de fin de semana, reforzando el personal de la sede con la presencia de la Jefa de Programas y un técnico de apoyo.

b) Visibilizar el trabajo de Onda Regional con programas especiales en la calle, dando cobertura a los principales acontecimientos políticos, sociales y culturales a lo largo de toda la geografía murciana. En 2018 se han realizado una media de 4 programas mensuales en exteriores, prácticamente uno por semana, cubriendo buena parte de las localidades de la geografía regional y de los acontecimientos culturales, religiosos y sociales que se producen en ellos.

c) Ampliar y diversificar la oferta de contenidos con nuevos programas de servicio público, entre los que cabe destacar:

- "Reacción en Cadena", en colaboración con la Fundación Séneca (Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y dirigido al fomento de vocaciones científico-tecnológicas entre los adolescentes y jóvenes de la Región.

- "El Rompeolas", magazín de fin de semana para toda la Región realizado desde las instalaciones de Onda Regional de Murcia en Cartagena.

- Nueva edición del programa "Afectos Especiales", con contenidos y enfoques renovados, centrados en la cultura, en arte, la ciencia y las tradiciones en la Región de Murcia.

- Nuevas secciones de interés público en magazines de lunes a viernes sobre la Unión Europea (Europe Direct), y el mapa sonoro de la Región (con la Fundación Integra).

- Incorporación de programas de servicio público exclusivamente digitales para los nuevos canales online de ORM, tales como "Microteatro" y "Onda Abierta".

#### Nuevos canales digitales de la radio de servicio público

Un eje fundamental del proyecto iniciado en 2016 es la modernización del servicio público de radiodifusión en la Región de Murcia mediante la habilitación de canales y sistemas digitales que permitan aprovechar las posibilidades que ofrece internet y los dispositivos móviles.

En este sentido, 2018 ha sido un año clave de avances, destacando el diseño e implementación con medios propios de una aplicación móvil para los sistemas operativos Android e iOS (iPhone). La aplicación cuenta con acceso a streaming en directo de Onda Regional y Onda Regional Música, y con un servicio de alertas por notificaciones para las noticias de actualidad y deportes de la Región de Murcia.

El uso de la aplicación permite un monitoreo sistemático de uso que revierte en datos de interés para la mejora del servicio público en los canales digitales.

#### Nuevo canal de contenidos exclusivamente digitales e-ORM

En el nuevo entorno digital los hábitos de consumo cambian hacia formatos y canales no dependientes de programación lineal. En este sentido, es esencial comenzar a plantear ventanas de acceso a contenido bajo demanda que cumplan la misión propia del servicio público de comunicación audiovisual en este nuevo contexto. Bajo esta premisa, RTRM ha puesto en marcha en 2018 un canal de contenido de servicio público digital, donde tienen cabida propuestas independientes y, al mismo tiempo, complementarias de la programación del medio convencional.

#### Renovación y mejora de la web de Onda Regional

En consonancia con los cambios desarrollados en el departamento de contenidos digitales, se ha llevado a cabo también durante el segundo semestre de 2018, una renovación integral de la web de ORM, con una mejora sustancial de la velocidad de acceso, gracias a una optimización de la gestión de bases de datos subyacentes, así como un rediseño de aspecto tanto en su versión desktop como en las versiones par smartphone y tablet.

#### Archivo audiovisual

En Julio se puso en servicio y se inició el proceso de migración de contenidos del sistema anterior al nuevo sistema. En agosto CBM inició la ingesta de contenidos desarrollados para 7TV en el nuevo sistema. El sistema de VSN incorpora la posibilidad de gestionar los formatos de audio de la emisora Onda Regional.

#### Mejoras en la sede central de RTRM

Durante 2018, se ha instalado un sistema de videovigilancia conectado al centro de seguridad de la Comunidad Autónoma, consistente en 6 cámaras exteriores y 4 interiores para reforzar las medidas de seguridad existentes. Además, se ha realizado una redistribución de equipos y un pequeño acondicionamiento eléctrico de los racks existentes.

En el locutorio principal de continuidad se han instalado dos tabletas Ipad pro para su manejo por los redactores que se suman al ordenador existente.

#### Mejoras en la delegación de Cartagena

El equipamiento instalado en la delegación de Cartagena ha posibilitado que durante el último trimestre de 2018 haya sido posible llevar a cabo la emisión como

estudio principal del programa de radio del fin de semana. Durante 2018 se han duplicado los equipos informáticos destinados a directo y se ha habilitado la posibilidad de contribuir con la programación en estéreo. En paralelo, se han instalado equipos para contar con una cabina de grabación en la sala de reuniones y permitir grabaciones alternativas a las realizadas en el control.

### Equipamiento adicional

A finales de 2017 se adquirió un sistema para audio digital sobre teléfonos móviles para reporteros, pensado fundamentalmente para colaboradores que no cuentan con los equipos IP de exteriores de RTRM (Quantum). En 2018 se instaló el equipo hardware receptor en la sala de racks y se dio soporte para la instalación y uso de las licencias para las aplicaciones a instalar en los teléfonos móviles. Se han adquirido dos equipos portátiles IP (quantums de 5 y 3 canales) adicionales a los existentes para redactores. Estos equipos están destinados a coberturas informativas más complejas en las que sea necesaria la participación de un técnico de sonido o en la que pueda ser necesaria la participación de varios comentaristas o invitados en la cobertura. Permiten conexiones en directo y envío de archivos audio en exteriores. Proporcionan una mayor flexibilidad, sencillez, calidad y zona de cobertura en este tipo de conexiones, frente a las convencionales conexiones por enlaces RF.

A continuación los señores Consejeros examinan las Cuentas Anuales de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia correspondientes al ejercicio 2018, que les han sido remitidas junto con la convocatoria de la sesión, piden cuantas aclaraciones y ampliaciones de información consideran necesarias para tomar una decisión fundamentada.

Las Cuentas Anuales son aprobadas por todos los asistentes y se incorporan a esta acta como documento inseparable.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La señora Alarcón García pregunta si hay alguna novedad sobre la tramitación del próximo contrato gestión indirecta de la televisión autonómica.

El Director General le responde que además de las alegaciones de RTRM también han presentado alegaciones conjuntas el Colegio de Periodistas, APROMUR y la Asociación de Radio y Televisión. Destacan que el estudio de viabilidad se ha realizado sin consultar al sector y que el rango de fuentes utilizado es insuficiente.



El Consejo felicita a los profesionales de Onda Regional y de 7TV por la magnífica cobertura informativa realizada con motivo de las de elecciones europeas, autonómicas y locales y particularmente a Onda Regional por el programa especial con motivo de la constitución de los ayuntamientos.

Y siendo las 18:30 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. José María Marín Martínez

Fdo. Diego Carvajal Rojo